



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **668** DE

(**26 NOV 2015**)

Por la cual se concede Matrícula de Honor para el año académico 2016, al Mejor Alumno de cada curso año 2015, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 52°, literal e), del Sistema Institucional de Evaluación -SIE- del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", y

CONSIDERANDO:

Que el Sistema Institucional de Evaluación -SIE- del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, estipula en su Capítulo XI "Estímulos e Incentivos" artículo 52 literal e): El estudiante de cada curso que haya obtenido el mejor promedio académico en su grupo y que además haya recibido las cuatro (4) Menciones de Honor durante el año lectivo de 2015, se le concederá Matrícula de Honor para el año inmediatamente siguiente.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder Matrícula de Honor para el año académico 2016, a los Estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, quienes obtuvieron el mejor promedio académico en su grupo y quienes recibieron las cuatro (4) menciones de honor durante el año lectivo 2015, conforme se detalla a continuación:

GRADO 601	-ALVAREZ QUEVEDO KAREN ALEJANDRA
GRADO 602	-CAMARGO CASTRO ESTEBAN SANTIAGO
GRADO 603	-GAITÁN CALDERÓN DANIEL SANTIAGO
GRADO 604	-GUERRERO PLATA VALENTINA
GRADO 605	-NUÑEZ RIVERA JUAN DAVID
GRADO 606	-REYES OCHOA SANTIAGO
GRADO 607	-RUÍZ GÓMEZ SERGIO ESTEBAN
GRADO 608	-URREA BELTRÁN SANDRA JIMENA
GRADO 701	-SIERRA FONSECA ANA MARIA
GRADO 702	-GÓNGORA MATA LLANA YULY GABRIELA
GRADO 703	- DESIERTO
GRADO 704	-RINCÓN PEÑA SANTIAGO
GRADO 705	-ORTEGA CERÓN JUAN CAMILO
GRADO 706	-LIZARAZO DÍAZ JUAN FELIPE
GRADO 707	-INFANTE RUÍZ YULI TATIANA
GRADO 708	-AGUILAR ROMERO SOFÍA
GRADO 801	-ACOSTA WALTEROS MIGUEL
GRADO 802	-BUSTACARA RODRÍGUEZ DANNA GABRIELA
GRADO 803	-BUSTACARA RODRÍGUEZ IVON MARIANA
GRADO 804	-ROJAS MORENO VALENTINA
GRADO 805	-NIÑO CASAS LUZ ALEJANDRO

Continuación Resolución "Por la Por la cual se concede Matrícula de Honor para el año académico 2016, al Mejor Alumno de cada curso año 2015, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central".

GRADO 806	-RAMÍREZ ARDILA JUAN DIEGO
GRADO 901	- DESIERTO
GRADO 902	-BASTIDAS CASTRO JEYMY CAMILA
GRADO 903	-JAMAICA ZAMBRANO JUAN JOSÉ
GRADO 904	-CALDERÓN SÁNCHEZ ANGELA TATIANA
GRADO 905	-URREA MORENO JOSÉ ALFREDO
GRADO 906	- DESIERTO
GRADO 907	-HERNÁNDEZ MONTOYA DANIEL FELIPE
GRADO 908	-MESA PINEDA MARÍA ELIZABETH
GRADO 1001	-VEGA FUENTES BRAYAN CAMILO
GRADO 1002	-VIRACACHA SUÁREZ DAVID SANTIAGO
GRADO 1003	-MORALES CASTELLANOS SERGIO
GRADO 1004	-RODRÍGUEZ HIDALGO JULIÁN MAURICIO
GRADO 1005	-SIERRA DÍAZ WILLIAM ARTURO

ARTÍCULO 2º.- Enviar copia de la presente Resolución a la Oficina de Tesorería, y Registro y Control Académico de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

26 NOV 2015

Dada en Bogotá, D.C., a los

EL RECTOR,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Tránsito Palacios/10-11